Año VI. Domingo 20 de Febrero de 1876. Núm. 1046.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

París 15.—El gobierno español ha dado las gracias al gobierno francés por la generosa conducta que ha guardado con los heridos de las últimas acciones, permitiendo el pase por territorio francés á muchos que desde Dancharrinea han sido conducidos á Santander por la vía de Socoa, habiendo llegado su caridad hasta socorrer á los mas graves, en los mismos hospitales militares franceses.

Los herederos del conde de Montalembert han confiscado los ejemplares de una revista Suiza que contenia un artículo póstumo de dicho señor, tratando la cuestion religiosa de España y atacando el fanatismo neo católico.

Toda la prensa europea publica un largo resúmen del memorandum español sobre Cuba.

Berlin 14.—Hoy ha tenido lugar la reapertura de la Dieta prusiana.

Budow, secretario de Estado en el ministerio de Negocios estranjeros, está enfermo de consideracion.

París 15.—El período de las reuniones públicas ha terminado.

Gambetta, que debia hablar en la reunion de Belleville, no acudió: sin embargo, fué á la reunion de Charonne, donde pronunció una alocucion.

El proceso de la *Republique Francaise* tendrá lugar el 18 de febrero.

Lóndres 15.—Morier, encargado de negocios en Munich, ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Lisboa.

Parece que el duque de Abercon deja el vireinado de Irlanda.

Berlin 15.—El conde de Arnim renuncia á venir como habia indicado, para ver á su hijo enfermo.

El acuerdo entre las potencias y el sultan, es problemático acerca de la cuestion de amnistía.

Congreso.

Sesion del 16.

PRESIDENCIA de edad, SR. CARRIQUIRI.

Con numerosa concurrencia de diputados se abrió la sesion á la una menos un minuto.

Los conciliadores ocupaban la derecha, los disidentes, algunos unionistas y los moderados los bancos del centro, y los constitucionales la izquierda.

En estos momentos se vé el señor Ulloa.

En el banco de los ministros se encuentran los Sres. Romero Robledo, Ayala, conde de Toreno y Martin Herrera.

El secretario Sr. Ochoa dió lectura al decreto de convocatoria y al acta de la sesion régia.

Se pregunta al Congreso si acuerda que rija el reglamento de 1847.

El Sr. Navarro y Rodrigo pide la palabra y dice: que los constitucionales aceptan el reglamento que propone la mesa, pero rechazan el artículo que se refiere al juramento por ineficaz, y mas que ineficaz todavía, por contradictorio con la existencia en España de la libertad religiosa.

Este argumento, dice el orador, es incontestable.

El juramento no añade mayor solemnidad á los actos parlamentarios.

Habla sobre los partidos legales, y afirma que lo son todos mientras no falten á la ley, y declara, en nombre de la minoría, como manifestacion terminante, que no debe por eso la malicia creer que el partido á que el orador pertenece, olvida sus firmes adhesiones de apoyo y lealtad á los altos poderes del Estado.

El orador se estiende en consideraciones políticas de otro órden.

El presidente ruega al orador que se concrete al punto que es objeto de sus palabras.

Y continua el Sr. Navarro insistiendo en la lealtad y en la buena fé de las adhesiones del partido constitucional.

El ministro de la Gobernacion, dice, respecto de las declaraciones políticas del Sr. Navarro, que la mayoría las hubiera aplaudido, á haberlas hecho ya constituido el Congreso. Entrando en la cuestion del juramento, dice el Sr. Romero Robledo, que todos los ciudadanos en los actos solemnes de la vida juran fidelidad á los poderes constituidos, y que el cargo de diputado no es menos importante para que se prescinda de este requisito.

Recuerda que el partido constitucional aceptó la teoría del juramento, y no la suprimió cuando pudo.

Dice que todo hombre de honor respeta sus juramentos, y el que la Constitucion establece no ataña ni se refiere á las creencias religiosas.

El Sr. Navarro y Rodrigo rectifica, y lo hace tambien el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Pidal y Mon, dice que la primera dificultad que se suscita en las Córtes es á propósito de la libertad religiosa.

El ministro de la Gobernacion declara que no hay dificultades, y que lo que cree dificultad el Sr. Pidal es esencia del pensamiento del Gobierno. La Cámara responde á esta declaracion con muestras de asentimiento.

Queda aprobado el reglamento de 1847 en votacion ordinaria.

El Sr. *Ochoa* leyó la lista de los diputados, é inmediatamente se procedió por papeletas á la eleccion de la mesa interina, siendo llamados los diputados por el órden de la presentacion de actas.

A las dos y cinco minutos terminan la votacion y empieza el escrutinio para la eleccion de presidente.

Terminado aquel resulta que han tomado parte en la votacion 272 diputados quedando elegido presidente el Sr. Posada Herrera por 273 votos.

Continúa la eleccion de cargos para la mesa interina. Se votan por papeleta los vice-presidentes. La candidatura que se dió como probable parece de triunfo dudoso.

Empieza el escrutinio.

Entre las papeletas figuran hasta ahora con votos para las vice-presidencias, de

---

razones enternecidos, todas esas voces conmovidas, todas esas plumas temblorosas me preguntaban si ese drama era verdadero, si Jocelyn habia vivido, si Lorenza habia amado y habia muerto así, si yo los habia conocido, si se me habian hecho directamente, ó á personas allegadas á mí; las tristes y santas confidencias de sus amores y de sus desgracias, si debian solamente interesar como personificaciones ficticias, de pensamientos nacidos de mi imaginacion ó si debian verdaderamente llorar y orar sobre sus tumbas, y tenerles afecto como á dos séres que habian realmente vivido entre nosotros, y á quienes podia esperarse volver á encontrar un dia, amando, amados y felices en otra vida. ¡Oh santa sencillez de los corasones sensibles! No quieren perder su sensibilidad sobre una ficcion, y tienen razon: las lágrimas son demasiado preciosas para que se derramen por quimeras, y sin que una sombra real, al menos, las oiga caer y las recoja allá arriba. Engañar á estos corazones, es el pecado contra el Espíritu-Santo, el crímen sin remision de los poetas, porque es el crímen contra natura; es tender un lazo á melancolía para burlársele en seguida en la cara: cuando llora, es hacer llover lágrimas sobre la arena para regar una ilusion. Es un mal, y esto causa frecuentemente un mal real á las imaginaciones tiernas á quienes engañan así. Porque las almas nuevas

y sencillas, y estas son las mas hermosas, toman regularmente á pechos, y con seriedad, los sentimientos con quienes el poeta juega de este modo. Sabidos son los siete ú ocho suicidios de que *Werther*, esa ironía de Goethe, fué causa de que se llevasen á efecto en Alemania despues de la aparicion de tan hermoso libro.

Sabido es que Bernardino de Saint-Pierre fué perseguido toda su vida por preguntas epistolares sobre Pablo y Virginia, y que las peregrinaciones han trazado un sendero hasta su tumba imaginaria debajo de los lataneros. Yo mismo, cuyos escritos están muy lejos de obtener sobre la imaginacion de la Europa este contagio, he tenido, sin embargo mi parte de correspondencia con las personas desocupadas y meditativas de mi tiempo. He reconocido por signos ciertos que habia algunas veces tocado en lo vivo: el rechazo ha llegado con frecuencia á la pasion y hasta la cólera. Así es que despues de haber publicado en el año anterior el episodio de *Graziella*, historia verdadera, en la que hago mi retrato con la imparcial severidad de la distancia y del tiempo, he recibido gran número de cartas firmadas y anónimas, llenas de reconvenciones sangrientas, de maldiciones y de imprecaciones contra la dureza, la sequedad y la ligereza de corazon de que me acuso yo mismo en este relato

mayor á menor número, por el órden siguiente, los diputados señores Elduayen, Hurtado, Escobar, Campo-Sagrado, Vega Armijo y Malpica.

Senado.

Sesion del 16.

A las tres menos veinte minutos dió principio la sesion bajo la presidencia del señor conde de Pino-Hermoso, leyéndose el acta de la preparatoria.

Se procedió á la eleccion de presidente, resultando elegido el señor marqués de Barzanallana por 93 votos, habiendo obtenido además nueve el general Zabala, dos el marqués de Santa Cruz, uno don Alejandro Llorente, y uno el marqués de Novaliches.

Acto contínuo se procedió al escrutinio para vice-presidentes.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Vergara 14.—En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo divisado sobre Descarga la retaguardia enemiga que salió de aquí esta mañana siguiendo á D. Cárlos, que huyó ayer á las dos de la tarde, cuando el fuego anunciaba el duro combate, en el que los defensores de su causa se sacrificaban con teson admirable.

Me constan sus importantes pérdidas, habiendo visto hoy sobre el campo de batalla 3 oficiales y 18 individuos muertos, más 5 de los 11 heridos que con el citado coronel Gorordo y cuatro oficiales mas cogidos en Elgueta y dos jefes y 57 de tropa, entraron en el hospital de esta villa, donde continuan, habiendo quedado muchos abandonados en el campo y caseríos. A la entrada de la poblacion me esperaban el ayuntamiento y clero, mientras las campanas se echaban á vuelo y en sus calles y balcones habia una numerosa concurrencia en actitud espectante y algun tanto recelosa.

Se inquieren los efectos que pueden haber quedado en esta y procederé contra los encubridores, mientras las fábricas de Azpeitia y Azcoitia se destruirán por los generales Moriones y Loma, á los que mañana me reuniré en Elosua, para conferenciar y darles órdenes.

Es angustiosa la situacion del enemigo por falta de metálico y escasez de víveres, siendo de creer no abundan en municiones, faltándoles las fábricas, los puertos y el paso más importante de la frontera. Los jefes se recriminan mútuamente, las diputaciones, empleados de administracion y los muchos agregados que, por su desgracia, abundan en el campo carlista, huyen en inmenso convoy, aumentando la perturbacion y desconcierto.

Así, pues, si causas inesperadas no lo impiden, debe esperarse por momentos sufran una descomposicion rápida é irremediable. Este ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada y los ofrece respetuoso á S. M., á su gobierno y á los representantes de la nacion.

—Se ha presentado el comandante militar de Eibar con 5 hombres y ayer lo hicieron otros 15, cogiéndose aquí 76 fusiles. En Mondragon se entregaron todos los sedentarios y la division de Alava de nuestro ejército fué allí recibida con grandes demostraciones de simpatía, repiques, cohetes y vivas á la paz, que desean los pueblos, cansados ya y convencidos de ser imposible la guerra.

Por momentos recibo noticias de la completa desmoralizacion en que quedan los vizcainos, alaveses y cántabros, despues del combate de Elgueta, donde sus pérdidas fueron muy superiores á cuanto habia podido figurarme, y todas las esperanzas se fundan hoy en Guipúzcoa y en los navarros.

En este punto y otros varios hemos hallado depósitos de víveres y efectos de guerra, y hospitales con gran número de enfermos y heridos, que han sido respetados y auxiliados.

El comandante militar de Miranda participa hoy al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«El jefe de la contraguerrilla de Miranda, desde Berberana, me dice que, despues de una marcha forzada, encontró la partida carlista que vagaba en Barambio y Orduña, la que estaba atrincherada en el monte detrás de fuertes tápias, la que atacada con vigor y despues de una tenaz resistencia, fué desalojada de sus posiciones y dispersada, habiéndole causado muchos heridos, cuatro muertos y cogido ocho prisioneros, con 15 fusiles y correajes.»

San Sebastian, 16.—Cunde completa desmoralizacion entre las fuerzas vizcainas, alabesas y cántabras.

Las tropas han sido recibidas en Mondragon con las campanas á vuelo, cohetes y muchos vivas á la paz.

Se han presentado todos los sedentarios del pueblo, y tambien el comandante militar de Eibar con 20 individuos donde se cogieron 60 fusiles.

Muchos carlistas de Azpeitia y Vergara huyen hácia la frontera.

GACETILLA GENERAL.

A continuacion insertamos el razonado escrito que el Excmo Ayuntamiento ha pasado á la Excma. Diputacion provincial, apoyando y esforzando las razones en que fundaba el suyo el señor Inspector de antigüedades para reclamar contra la demolicion de la Capilla de San Nicolás de esta ciudad. De elogiar es el celo que por la conservacion de los monumentos locales demuestra con el siguiente documento nuestro Municipio, siendo de esperar que la Corporacion provincial apreciará en lo que valen las razones aducidas, para tomar un acuerdo que ponga á salvo la joya artística de que se trata. Dice así:

«Excmo. Sr.—El Sr. Inspector de antigüedades de nuestra provincia acudió en 25 de Enero último á este Ayuntamiento, trasladándole el oficio que pasó á V. E. en la misma fecha y escitándole con viva solicitud para que coadyuve eficazmente á salvar de la completa destruccion de que se halla amenazado el antiguo edificio nombrado Capilla de San Nicolás, adyacente á la Iglesia de San Pedro de Galligans.»

«Es demasiado justificado el grito de alarma y de indignacion que lanza aquel celoso funcionario contra un hecho de tal naturaleza, para que este Cabildo, que se halla poseido de los mismos sentimientos, deje de responder á él con el acento de la sorpresa y de la amargura, creyendo ver en este asunto comprometido su buen nombre y el de la ciudad á quien representa, pues conoce perfectamente, que la desaparicion de aquel precioso y venerable edificio y su consiguiente sustitucion por un establecimiento industrial, á la vez que implicaría una pérdida irreparable para la historia de las bellas artes, seria un padron afrentoso, que perenemente acusaría de ignorancia y de barbárie á la actual generacion ante el tribunal de todas las personas ilustradas. Y sería tanto mas grave esta acusacion, cuanto que dadas las condiciones del paraje en que la susodicha capilla se halla situada, cuya actual alineacion no afecta ni puede en ningun tiempo afectar á la viabilidad pedestre y rodada, no existiría para eludir la responsabilidad de semejante acto ni siquiera la disculpa de haber esto obedecido, bajo ningun concepto, al cumplimiento de la imperiosa ley de la necesidad en bien de la policia urbana ó de la conveniencia pública.»

«Comprendiéndolo así este Ayuntamiento, y abundando en los mismos deseos que el Sr. Inspector de antigüedades, se habia desde luego asumido por sí solo el honor de salvar de su próxima destruccion la espresada capilla, pero se ha visto precisado á abandonar este generoso intento, por no haberle sido posible realizarlo, atendida la apurada y aflictiva situacion en que se encuentra la Hacienda municipal. V. E. que la conoce perfectamente, sabe á ciencia cierta la imposibilidad moral y material en que hoy el Ayuntamiento se vé de contraer voluntariamente ninguna clase de deudas, abrumada como se halla su administracion por tantas y tan grandes obligaciones de caracter necesario y forzoso como las que sobre ella están pesando por efecto de las pasadas circunstancias, sin que se vislumbre medio alguno para poder atenderlas con alguna regularidad; motivo por el cual se hallan relegadas al olvido muchas y muy importantes mejoras que esta corporacion tiene proyectadas. Siendo, por lo tanto, desgraciadamente cierta como lo es, la espresada imposibilidad y siendo tambien, por otra parte, un deber ineludible en esta corporacion el de interponer su influencia, ya que no le sea posible otra cosa, para evitar la demolicion de un edificio, que á la circunstancia de su remota antigüedad, y de su mérito artístico, reune recuerdos históricos que hacen mas recomendable su existencia; acude respetuosamente este

---

hácia aquella hermosa y desgraciada niña.

Despues que las *Confidencias* han respondido sobre Lorenza y sobre Jocelyn, se me ha preguntado sobre los detalles accesorios del drama, sobre los paisajes, sobre los personajes secundarios, sobre el tejedor, sobre el obispo, sobre el amigo, sobre la criada, sobre el perro, en fin, y sobre los pájaros; se ha querido saber de donde venía la pobre Marta y á dónde fué á parar despues de la muerte del cura, y si Marta en su verdadero nombre, y si su bondad y su afecto por su amo no eran tambien una invencion del poeta, un color gris y agradable á la vista en el cuadro, una armonía calculada con aquella naturaleza alpina y aquella vida sin esperanza. No, Marta no era el verdadero nombre de la criada de Jocelyn, lo mismo que Jocelyn no era el verdadero nombre del cura de B.... lo mismo que no es Valneige el nombre de la aldea. Llamábase, y se llama todavia, Genoveva, porque no siguió á su jóven amo al sepulcro, y yo la veo de tiempo en tiempo en el corral, debajo de los tilos, los dias de verano cuando pasó por delante de la reja del hospicio de C.... Hé aquí su historia uniforme, corta y pálida como un dia de invierno que no tiene mas que una hora de sol, entre dos largos crepúsculos.

Yo me acuerdo de la conversacion, en la que ella me la refirió, como si fuese ayer. Yo he recibido del

verdaderos de todos los hombres. Ellos observan, sienten y escriben; cambian los nombres de sus personajes, y esta es toda su ficcion; pero si estos personajes no fueran reales en la naturaleza, no los hubieran concebido; y si no los hubieran concebido realmente en su imaginacion; no los hubieran dado á luz, ó no hubieran dado á luz mas que mónstruos y fantasmas. Todo poema es, pues, una verdad.

Ya he contado en las *Confidencias* cuál era la aventura verdadera que yo habia recitado ó cantado en el poema doméstico de *Jocelyn*. Los lectores de las *Confidencias* conocen al pobre é interesante vicario de aldea á quien he dado en mis versos el nombre de *Jocelyn;* conocen la bella y tierna niña del castillo de ***, á quien he dado el nombre de Lorenza. No me he permitido hacer otra alteracion de la verdad de este pequeño drama, cuadro de chimenea que se suspende de un clavo de laton, en el cuarto ó en la bohardilla, y que se mira por distraccion cuando se quiere recordar la juventud, soñar, llorar ú orar.

Muchos jóvenes ociosos, tanto hombres como mujeres, me han escrito de todos los rincones del mundo con motivo de este poema, que ha tenido el único éxito que podia tener, ¡un éxito de corazones enfermos, una gloria de intimidad, una inmortalidad de rincon de chimenea, *musa pedestris!* Todos estos co-

Cabildo á esa Excma. Comision provincial, encareciéndole la conveniencia de que se sirva dispensar su protector amparo á la justificada pretension del señor Inspector de antigüedades, y hacer cuanto este de su parte para que aquella sea satisfactoriamente atendida, seguro de que por ello se grangeara V. E. un justo título al aprecio y gratitud de todas las personas amantes de las glorias y bellezas monumentales de nuestra pàtria.»

—Tenemos presentido que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha otorgado á favor de los hermanos Verdaguer, lampistas, con tienda recientemente abierra en la misma, la contrata para la construccion de unos aparatos que se fijarán en el esterior ó fachada de las Casas Consistoriales, arreglados al plano aprobado, para alumbrar aquella por medio del gas en los dias de gala ó en aquellos en que solemnice algun fausto acontecimiento.

Nos lisongeamos que los contratistas llenarán su cometido con esmero y con el buen gusto que en su ramo tienen acreditado, tanto en Barcelona como en esta, en cuyos puntos gozan sus establecimientos del mayor crédito por sus perfeccionados trabajos.

Correo de Madrid.

Del 16 de Febrero.

No es cierto que el Sr. Sagasta haya de presentar interpelacion alguna sobre las facultades de esta Càmara para discutir una nueva Constitucion, como hoy aseguraba un periódico. El partido constitucional al discutirse el proyecto de Constitucion, sostendrà sus doctrinas y sus ideas á propósito de la del 69, pero no formularà interpelacion sobre este asunto.

—Dícese que el primer discurso que pronunciará el Sr. Castelar será sobre la cuestion electoral, y aprovechando una circunstancia favorable que se presente en la discusion de actas.

—Los ministros se han reunido en Consejo antes de sesion, en el Congreso, para ocuparse de algunos pormenores referentes al viaje de S. M. y de la cuestion de reglamento.

—Ha producido el mejor efecto en las oposiciones, el espíritu de templanza, que se revela en el discurso leido por Su Magestad el rey al abrir el Parlamento.

—Anoche salieron de Madrid para el Norte los jefes, oficiales é individuos que componen la escolta real y los del escuadron de Alfonso XII, que manda el teniente coronel Sr. Manglano.

—Un oficial belga ha inventado un aparato por medio del cual puede determinarse exactamente la distancia de los cañones enemigos por el ruido que producen las descargas.

—Es probable que esta tarde asista el Sr. Castelar al salon de conferencias. Así lo aseguraban al menos algunos de sus amigos.

—Para formar parte de la comision de constitucionales que han de tomar parte en la discusion de actas han sido elegidos los Sres. Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo, Parra, Peñuelas, Rute, Martinez (D. Cándido) y Gonzalez Fiori.

Correo del 17.

Desde ayer tarde algunas gentes que habian tenido noticia de la marcha de su magestad, se situaron en la plaza de Oriente frente á la puerta principal del real alcázar, con objeto de saludar al jóven monarca.

Al hacerse pública la hora fija de la salida del tren real, el grupo de gentes fué engrosando y desde las primeras horas de la noche comenzaron á verse poblados de personas los alrededores de palacio, paseo de San Vicente y afueras de la estacion.

Desde las nueve comenzaron á bajar el anden los directores generales de las armas, capitan general de este distrito y general segundo cabo, generales de division y brigadieres con mando en el distrito de Castilla la Nueva; subsecretario interino de Guerra y el de Marina y oficiales y auxiliares de aquel departamento presidente y vicepresidentes del Supremo de la Guerra, los capitanes generales de ejército marqués de Novaliches y de Sierra Bullones, los presidentes de ambas Cámaras, la mayor parte de los diputados y senadores, gran número de funcionarios de diversas categorías, los presidentes del ayuntamiento y de la diputacion provincial y varios redactores de periódicos.

A las nueve y media bajaron el presidente del Consejo de ministros y los de la Guerra, Marina, Fomento, Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda y Ultramar que lucian todos ellos el uniforme de ministro à escepcion de los de Guerra y Marina que vestian los suyos respectivos de campaña.

En la parte esterior de la estacion esperaban la llegada de S. M. una compañía de artillería con bandera y música y un zaguanete de alabarderos.

En la puerta de entrada de la estacion que habia sido lujosamente decorada se encontraban además de los alabarderos cuatro porteros del Congreso con objeto de que no permitieran la entrada màs que à los diputados y senadores.

En la puerta principal de entrada al anden, esperan la llegada de S. M., además del gobierno, el gobernador civil de la provincia Sr. Elduayen y la junta de gobierno de la compañía del ferro-carril del Norte.

A su llegada á la estacion, el rey fué saludado con un prolongado viva.

A S. M. acompañaba S. A. R. la princesa de Astúrias, que subió al wagon real donde se despidió cariñosamente de su augusto hermano, bajando bastante afectada.

El inmenso gentío que ocupaba el anden dió repetidos y calurosos vivas al rey y á su augusta hermana.

A las diez en punto se ponia en marcha el tren real, que fué despedido con un prolongado y atronador viva.

S. M., profundamente afectado, saludó cariñosamente á la numerosísima concurrencia que frenéticamente correspondia á su tierna despedida con entusiastas aclamaciones.

Con S. M. salieron anoche hasta el límite de la provincia el gobernador civil y la junta de gobierno de la compañía del ferro-carril del Norte, y hasta Vitoria el jefe de esplotacion señor Polak.

En el tren real iban las personas siguientes, si mal no recordamos.

El ministro de la Guerra con sus ayudantes; el jefe de la seccion de campaña, brigadier Gamir, y los auxiliares de dicha seccion, Sres. Calzada y Alós; el ministro de Marina con el contador de navío Sr. Negrin y su ayudante personal Sr. Cotoner; los ayudantes de S. M.; el médico de S. M. señor marqués de San Gregorio, y su hijo D. Marcelo; el inspector de la real casa Sr. Oñate; el director de caballerizas Sr. Ruiz de Alcalá, y su ayudante Sr. Muesas; el médico del cuartel real señor Camison; el secretario del cuarto militar de S. M., coronel de E. M. señor Alarcon; los conocidos dibujantes Sres. Padró y Sanahuja, y otras muchas personas que no recordamos.

—Se ha presentado al Banco de España un modelo de billetes por un nuevo procedimiento fototípico, mediante el cual en opinion de sus autores, no solo resultan infalsificables, sinó que en un dia puede hacerse una emision.

—Si se confirma la noticia que ha circulado en la frontera y nos comunica un corresponsal, de que hoy celebraban una reunion en Villafranca las diputaciones carlistas para tratar de los preliminares de una sumision, podria suponerse ya con visos de seguridad que la terminacion de la guerra seria breve y menos costosa de sangre preciosa.

—Anúncia un periódico que el gobierno mandará revisar minuciosamente las hojas de servicio y antecedentes de los empleados. Al efecto parece que se nombrará una comision de personas que no tienen sueldo asignado en el presupuesto general del Estado para que ayuden á los señores ministros en tan árdua empresa.

El mismo diario anuncia que un alto funcionario de Hacienda planteará en el Congreso, en los primeros dias de marzo, la cuestion de reforma de nuestra administracion pública.

—Leemos en el *Eco de Navarra* llegado hoy:

«Hace tres dias que se viene diciendo con insistencia que ha sido cogido en una de las bordas próximas á Zugarramurdi al presidente que fué de la primera junta carlista navarra. Si el hecho es cierto, como se asegura, tiene verdadera importancia. Tal vez podamos en el próximo número decir lo que hoy juzgamos aventurado por falta de datos.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Sadot ob. y Nemesio.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Vérulo, Secundino y Siricio mrs.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia del Cármen.

ULTIMA HORA.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 18.—(Oficial.)—Las tropas se han apoderado por la parte de la Solana en su avance sobre Estella, de Dicastillo, Alberin, de toda la falda del Monte Jurra, de Barbarin, de Arroniz, de Arellano, de Allo, de Muriain y de Morentin. Fuerzas combinadas han pasado el Elga.

Los carlistas retiraron su material de Zumárraga.—Asegúrase que el cabecilla Gorordo fué hecho prisionero en Elgueta.—Se han presentado protestas con numerosas firmas contra la eleccion de Berga y la capacidad del elegido.—El señor Becerra marcharà á Lugo.—Trátase de crear una comision que determine los casos de incompatibilidad de los diputados.—El general Echagüe sale para el cuartel real.—Dícese que S. M. el rey tomará el mando del ejército y que el general Quesada quedará de jefe de estado mayor.—Dícese que el pretendiente se ha embarcado en Motrico; oficialmente se ignora.—Espérase pronto un encuentro decisivo hácia Tolosa.—Los generales Moriones y Loma conferenciaron con el general Quesada en Vergara.—El general Martinez Campos amaga à Vera.

Madrid 18.—Congreso.—La comision de actas émite dictámen sobre varias de ellas despues de haber examinado las reclamaciones presentadas. Despues de una lijera discusion son proclamados 366 diputados.— El Sr. Jové y Hévia aprovecha la discusion para decir que defenderá en el parlamento sus ideas de siempre y para proclamar la conciliacion.

Senado.—Apruébanse las actas de los individuos que forman parte de las comisiones de los mismos.

Bayona, 18. — Ha comenzado el bombardeo de Peña Plata. Sigue el buen tiempo. Crecen las presentaciones.

Vitoria. — Ha salido S. M. el rey aclamado por el pueblo.

Madrid 18.—Se ha presentado dictámen en el Senado sobre 65 actas.—Despachos particulares dicen que las tropas entrarán mañana en Estella.—La fragata *Zaragoza* saldrá de Cádiz mañana para las Antillas.—El lúnes quedará constituido el Senado.—El cónsul de Bayona mandó arrestar al cabecilla Marco de Bello.—El general Azcárraga ha salido de Vitoria para Madrid.—Espéranse noticias de la guerra.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.° 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡14 Reales semanales!!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus célebres máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y América. *Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal* puede llegar á ser dueño en el *término de un año* de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

10 por 100 de rebaja comprando al contado.

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarreglan

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

El que quiera poseer una legítima máquina de *SINGER* sin temor de ser engañado ni sorprendido, venga á nuestra casa *SINGER*.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de labores.—Pídanse instrucciones y catálogos ilustrados á nuestro depósito

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, pateo, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORÍGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo [Hebrew lettering] ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico arabe, y con el habiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los ultimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas era la infusion de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmarán su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrostánicos reconstituyentes; porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 — en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. A. Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 42;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; vel; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.ª, depositario para farmacéuticos y d— En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 — Cajas en adelante.